



Se solicita Patente de invencion, para la fabricacion de un jabon en pasta y polvo, para lavar ropa de todas clases, sin necesidad de lavandera, ni frotar ni restregar la ropa; operaciones que destruyen esta, aminorando su duracion de modo extraordinario. Disuelto este jabon en agua y sumergiendo en ella la ropa, á las doce horas estará esta perfectamente lavada, con gran economia de tiempo y dinero, sin riesgo de infecciones y sin intervencion de personal de ninguna clase, ni necesidad de lavadero, pues toda la operacion puede realizarse en un cubo cualquiera. El jabon cuya Patente solicite será de color azul ó rojo homogéneo, indistintamente; y sus componentes los siguientes:

- AGUA.
- GRASAS ANILINAS
- SOJA COMBINADA.
- SALES SOLUBLES.
- ACEITE DE ALGOL IDOAZO ENCLINOL ESTE ODICO-b-MASTOL.

Reivindicaciones.

1. La Patente recaerá sobre un jabon en pasta y polvo de color azul ó rojo homogéneo, compuesto de AGUA, GRASAS ANILINAS, SOJA COMBINADA, SALES SOLUBLES, y ACEITE DE ALGOL IDOAZO ENCLINOL ESTE ODICO-b-MASTOL.
2. La Patente recaerá sobre un JABON QUE LAVA SOLO.

Madrid 19 JUNIO D e 1925.

*Jesús M. Martínez*

Otro sí digo: La Patente recaerá sobre "un jabon nuevo y de formula propia que tiene la propiedad de lavar la ropa sin frotarla ni restregarla"

Madrid 1.º julio de 1925  
*Jesús M. Martínez*